

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Guillermo Hernando León Santacruz	Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	<a href="mailto:guillermo.leon@mintel.gob.ec">guillermo.leon@mintel.gob.ec</a>			(02) 220-0200 Ext. 425	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Boris Geovanny Castro Armas	Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón	(02) 220-0200	339	170517	<a href="mailto:boris.castro@mintel.gob.ec">boris.castro@mintel.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo No. 021-2015 del 06 de abril de 2015</a> NOTA: El MINTEL trabajará en la reforma al Acuerdo No. 021-2015, de conformidad con lo solicitado por la Defensoría del Pueblo.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/08/2018				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		BORIS CASTRO ARMAS				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:boris.castro@mintel.gob.ec">boris.castro@mintel.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 220-0200 EXTENSIÓN 339				